

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952186-2186
Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 31-12-2014 11:09:22
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-513-CM14

SEÑOR (ES)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	A Sr (a)	Rita Cruz
DIRECCIÓN	Alameda 390 - Piso 4 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO	: 56-2-3546521
RUT	: 81.698.900-0	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de cafetería para atender personas en el marco de ceremonia de Presidenta del CPLT con presidentes y gerentes generales de empresas públicas del país.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mauricio Santander	56-02-24952186-2186	msantander@consejotransparencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-11-LP10	CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIO	35	(672651) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN 2 672651	(672651) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN 2; Código: ;Región: RM	2.539,00	0,00	0,00	88.865

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	88.865
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	88.865
	19% IVA	\$	16.884
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	105.749

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de cafetería para atención de 35 personas el día 07 de enero de 2014, en las dependencias del Consejo, piso 8° a las 9:45 hrs. jornada que sostendrá la Presidenta del Consejo para la Transparencia con presidentes y gerentes generales de empresas públicas del país. ID 39107.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>